

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****MURIEL VIEJO**

Aprobado inicialmente por Decreto de Alcaldía de fecha 21 de noviembre de 2018, el Proyecto de obras denominado “Rehabilitación de edificio para centro de recepción de visitantes e interpretación turística”, redactado por el Arquitecto Eduardo Miguel Rodríguez Pérez, con un presupuesto de contrata de 36.750,12 euros, correspondiente a la línea de subvención “Actuaciones de mejora de la calidad en las infraestructuras turísticas en destino”. Se expone al público durante ocho días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, con el fin de que los interesados puedan presentar cuantas alegaciones consideren oportunas.

Caso de no formularse reclamación o alegación alguna, el proyecto se entenderá aprobado definitivamente.

Muriel Viejo, 21 de noviembre de 2018.– La Alcaldesa, Ana M^a Barcena García. 2234

BOPSO-137-30112018